



EXP-UNC: 0012274/2016

VISTO:

El pedido de la Escuela de Historia de creación de dos cargos docentes uno de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva y otro de Profesor Asistente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Profesorado y Concurso a fs. 3 informa la factibilidad de lo solicitado;

Que Secretaría Académica eleva las actuaciones adjuntando el proyecto de rectificación de presupuesto confeccionado por el Área Personal y Sueldos en fs. 4 y 5;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la · FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. Solicitar a la Autoridad Universitaria apruebe el Proyecto de Rectificación de Presupuesto elaborado por el Área Personal y Sueldos de fecha 30 de mayo de 2016, glosado en las actuaciones de referencia a fs. 4 y 5, por el cual se solicita la creación de un cargo 110 de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva y un cargo 115 de Profesor Asistente de dedicación simple;

<u>ARTÍCULO 2º</u>. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRECE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº ≥ 15 CR/J

> Dra. Silvia S. Morón SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL Facultad de Filosofía y Humanidades

Mgtr. Alejandra M. Castro VICEDECANA Facultad de Filosofía y Humanidades